



PROGRAMA - AÑO 2015			
Espacio Curricular:	Introducción a los Fenómenos del Transporte (Q213)		
Carácter:	Obligatoria	Período:	1º Semestre
Carrera:	Licenciatura en Ciencias Básicas con Orientación en Química		
Profesor Responsable:	Mario H. Rodríguez		
Equipo Docente:	Rafael Fernández		
Carga Horaria: 56 Hs			
Requisitos de Cursado:	Tener cursada regular Química Física II (Q209) Tener aprobada Química Física (Q204)		

1-DESCRIPTORES

Introducción a los procesos de transporte. Balance Macroscópico de Materia. Ley de Conservación de la Masa. Ecuación de Continuidad. Ley de Conservación de la Energía. Fluidos ideales. Fluidos reales. Régimen Laminar y Turbulento. Principios de Transferencia de Cantidad de Movimiento. Viscosidad. Modos de transferencia de calor. Transferencia de masa. Difusión molecular. Flujo por difusión. Ley de Fick. Difusión en gases, líquidos y sólidos.

2-EXPECTATIVAS DE LOGRO

Adquirir los conceptos básicos de los mecanismos de transporte de cantidad de movimiento, calor y materia que controlan la velocidad de los procesos y operaciones unitarias. Abordar un estudio fenomenológico y analítico de los mecanismos físicos que determinan los flujos de cantidad de movimiento, calor y materia.

3-CONTENIDOS ANALÍTICOS (*Defina los contenidos de cada unidad, subdividiéndolos en temas, respetando los contenidos mínimos indicados en el plan de estudio correspondiente*)

3- CONTENIDOS ANALÍTICOS

UNIDAD 1: TRANSPORTE; GENERALIDADES.

Concepto de fenómeno de transporte. Propiedades transportadas. Generalidades del transporte molecular y convectivo y sus niveles de estudio: nivel macroscópico, nivel microscópico y nivel molecular. Generalidades sobre mecánica de fluidos. Estática. Cinemática: ecuación de continuidad.

UNIDAD 2: TRANSPORTE DE CANTIDAD DE MOVIMIENTO

Ley de Newton. Predicción de los coeficientes de Cantidad de Movimiento. Coeficiente de viscosidad a partir de la teoría cinética. Predicción a partir de los parámetros de Lennard-Jones. Viscosidad de líquidos. Fluidos no-newtonianos. Diferentes modelos. Ecuaciones Generales. Análisis Empírico de Cantidad de Movimiento: Grupos adimensionales. Método de diseño por coeficientes de transferencia. Transporte interfacial de cantidad de movimiento. Factores de fricción para tuberías y esferas sumergidas en fluidos.

UNIDAD 3: TRANSPORTE DE CANTIDAD DE ENERGÍA

Ley de Fourier. Predicción del coeficiente de Difusión de Energía Coeficiente de conductividad térmica a partir de la teoría cinética. Predicción a partir de los parámetros de Lennard-Jones. Conductividad térmica de líquidos y de sólidos. Ecuación de Energía Mecánica y Ecuación general de conservación. Convección y Conducción de calor. Aplicación de la Ecuación General de Conservación de la Energía. Análisis empírico: Convección natural. Convección forzada. Grupos adimensionales. Coeficientes de transmisión de calor para convección forzada en tubos.

UNIDAD: TRANSPORTE DE CANTIDAD DE MATERIA

Ley de Fick. Predicción del coeficiente de difusión de Materia. Coeficiente de difusión a partir de la teoría cinética. Predicción a partir de los parámetros de Lennard-Jones. Difusividad de materia en líquidos. Ecuación para mezclas binarias en función de la densidad. Ecuación de continuidad en función de las concentraciones de los componentes.

Análisis Empírico: Transporte interfacial de materia. Transporte interfacial de materia en sistemas binarios. Coeficientes de transferencia de materia individuales. Predicción de los coeficientes de transporte de materia. Coeficientes totales de transferencia de materia.

4-BIBLIOGRAFÍA (*Indique Autor/es, Título, Editorial, Edición, Año*)

Bibliografía Básica

- Bird B.R., Stewart W.E., Lightfoot E.N., Fenómenos de Transporte, Ed. Reverté, 1979.
- Benet C.O., Myers J.P., Transferencia de Cantidad de Movimiento, Calor y Materia, Ed. Reverté, 1979.



5-METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DURANTE EL CURSADO *(Describa brevemente la metodología de enseñanza y recursos didácticos a utilizar, tanto para las clases teóricas como para las prácticas.*

Indique el sistema de evaluación del espacio curricular, en el que se contemplen por ej., metodologías de evaluación, cantidad y calidad de las evaluaciones parciales de proceso y evaluación final (examen oral o escrito, práctica integradora, presentación de trabajos, monografías, coloquios, etc.)

METODOLOGÍA

El desarrollo de los temas se efectuará utilizando los siguientes recursos:

- Exposición de contenidos conceptuales en clases teóricas.
- Resolución de problemas en clases prácticas de aula.
- Desarrollo de experiencias en clases prácticas de laboratorio.

EVALUACIÓN

Para realizar la evaluación del aprendizaje de los contenidos y de los procedimientos se realizarán:

- Cuestionarios de clases de laboratorios: Serán evaluados durante el práctico correspondiente, de manera escrita u oral. Se contará con dos instancias de recuperación.
- Tres exámenes parciales, cuyos contenidos versarán sobre temas analizados previamente durante las clases de teoría y de práctica. Se contará con una instancia de recuperación por cada examen parcial.

6- CONDICIONES DE REGULARIDAD TRAS EL CURSADO *(Indique los requisitos que deberá cumplir el estudiante para adquirir la condición de alumno regular, tales como porcentaje de asistencia, aprobación de prácticos y evaluaciones, etc.)*

CONDICIONES DE REGULARIDAD TRAS EL CURSADO

Para acreditar regularidad en la asignatura, el alumno deberá cumplir con lo siguiente:

- Asistencia obligatoria al 80 % de las clase teóricas - prácticas.
- Aprobación del 100 % de los trabajos prácticos de laboratorio.
- Aprobación del 100 % de los exámenes parciales.



7- SISTEMA DE APROBACIÓN Y/O PROMOCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR (Describe los requisitos que deberá cumplir el estudiante para aprobar y/o promocionar el espacio curricular. Especifique condiciones para alumnos regulares y libres.)

SISTEMA DE APROBACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA ASIGNATURA

Aquellos alumnos que acrediten regularidad en la asignatura, cumpliendo con los requisitos previamente expuestos, estarán en condiciones de rendir un examen final para lograr la aprobación de la misma.

El examen final será integrador, basado en el programa de la materia, guía de estudios y bibliografía.

Los alumnos que lo deseen, se podrán acoger al sistema de promoción para lo cual deberán satisfacer los siguientes requisitos:

- Aprobación del 100% de los prácticos, guías de estudios y problemas que se realicen.
- Aprobar en primera instancia, con más del 80%, todos los exámenes parciales.
- Aprobar la instancia oral de una monografía, con más del 60%.

Los alumnos que no cumplan con las condiciones establecidas, serán considerados alumnos no regulares y tendrán acceso a rendir examen final de la asignatura en calidad de alumnos libres.

El examen como alumno libre consistirá en dos instancias: un examen escrito integrador, el cual deberá ser aprobado para acceder a la instancia oral. En el caso de aprobar ambas partes, el alumno tendrá acreditada la asignatura.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

El sistema de calificación de la asignatura se regirá de acuerdo a lo establecido en la ordenanza Nro. 108 de la Universidad Nacional de Cuyo. Se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) fijándose la siguiente tabla de correspondencias:

Resultado	Escala Numérica	Escala Porcentual
NO APROBADO	Nota	%
	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
APROBADO	5	48 a 59%
	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Cuando la primera (1ª) cifra decimal, en la escala porcentual, sea de CINCO (5) o más, se aproximará al valor entero inmediato superior.

PROMOCIONABLE (Marque con una cruz la respuesta correcta) SI x NO



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FCEN FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES
Naturaleza - Ciencia - Humanismo

► 2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES

FIRMA Y ACLARACIÓN
DEL RESPONSABLE DEL ESPACIO CURRICULAR